RESOLUCIÓN DE INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA RED DE VERTIDOS DEL CAMPUS HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA Y DEL HOSPITAL MACARENA CARTUJA (SEVILLA)

EXPEDIENTE Nº P.A. 85/2025

La Dirección Gerencia del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, como órgano de contratación donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Sevilla que agrupa los Centros Sanitarios de la provincia, en virtud de las competencias que tiene delegadas de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud por Resolución de 20 de enero de 2022, publicada en el BOJA núm. 22, de 02 de febrero de 2022.

Vista la Memoria Justificativa y económica que antecede, y considerando:

PRIMERO. Objeto, necesidad y procedimiento:

Se trata de satisfacer para los Centros Sanitarios de la provincia de Sevilla: Campus del Hospital Universitario Virgen Macarena y del Hospital Macarena Cartuja (Sevilla), la limpieza y mantenimiento preventivo de la red de vertidos.

La justificación del expediente se basa en el cumplimiento a la normativa vigente en materia de evacuación a la red municipal de saneamiento y demás legislación ambiental aplicable y controlar periódicamente los vertidos líquidos mediante el mantenimiento preventivo de las instalaciones adoptando, en su caso, medidas correctoras que minimicen la posible contaminación derivada de la actividad del Campus del Hospital Universitario Virgen Macarena y Hospital Macarena Cartuja.

En resumen, la tramitación de un procedimiento abierto, se considera el sistema más idóneo para hacer frente a las necesidades asistenciales que puedan surgir a lo largo de su vigencia.

SEGUNDO. Plazo previsto del contrato:

El plazo es de veinticuatro meses, a contar desde la fecha indicada en el contrato que se formalice

Se admiten prórrogas hasta treinta y seis meses adicionales más, en los periodos que defina el Órgano de Contratación.

TERCERO. División en lotes:

Analizadas las necesidades presentes y futuras en relación con la prestación del servicio de limpieza y mantenimiento preventivo de la red de vertidos del Campus del Hospital Universitario Virgen Macarena y Hospital Macarena Cartuja, se desprende que se debe

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA NIEVES ROMERO RODRIGUEZ	10/06/2026
VERIFICACIÓN	BndJAPHETGAWMN2GBSKP44Q2H38QD4	PÁG. 1/2

satisfacer dicha necesidad mediante una prestación de servicios por la totalidad.

CUARTO. Presupuesto base de licitación, valor estimado y caracterización como contrato sujeto a regulación armonizada:

Como queda justificado en la memoria económica precedente el presupuesto total del periodo de vigencia del contrato de **119.790,00 €** IVA incluido**.**

Asimismo, el valor estimado, incluidas las posibles prórrogas y modificaciones, es de **267.300,00 €** sin IVA.

La presente contratación, con los efectos previstos en la LCSP, y de conformidad con las reglas de los artículos 19 y siguientes de dicha norma legal, tiene la consideración de contrato sujeto a regulación armonizada.

QUINTO. Tramitación del expediente:

El presente expediente de contratación se tramita de forma ORDINARIA.

SEXTO. Tramitación plurianual y anticipada de gastos:

Dado el carácter plurianual del presupuesto que se aprueba, la aprobación del expediente quedará subordinada a la existencia de crédito en las anualidades de los ejercicios comprometidos, de conformidad con lo previsto en el artículo 40, bis de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía (LGHPJA).

RESUELVE

Iniciar la contratación del **Expediente P.A. 85/2025, SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA RED DE VERTIDOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA Y HOSPITAL CARTUJA (SEVILLA),** en los términos antes expuestos.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA NIEVES ROMERO RODRIGUEZ	10/06/2026
VERIFICACIÓN	BndJAPHETGAWMN2GBSKP44Q2H38QD4	PÁG. 2/2